

No tengas pánico

Estás asustada.

Pensaste que estabas sola.

No lo estás.



Legalmente puedes dar a tu bebé salvo hasta los 30 días de haber nacido al personal de cualquier hospital, de estaciones de policía o de bomberos. Márchate, no te harán preguntas.



Teléfono directo Anónimo
1-888-510-BABY
saveabandonedbabies.org



Illinois Department of
DCFS
Children & Family Services